

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0986/2023

Texcalyacac, Estado de México, 7 de octubre de 2023

TRAS DENUNCIA CIUDADANA, ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y DE LA POLICÍA MUNICIPAL RECUPERAN DOS MOTOCICLETAS CON REPORTE DE ROBO VIGENTE

• Durante la intervención, detuvieron a dos hombres probables implicados en el delito de encubrimiento por receptación, mismos que al notar la presencia policial intentaron darse a la fuga.

• Podrían ser integrantes de un grupo delictivo dedicado al robo de vehículos en los municipios de Almoloya del Río y Texcalyacac.

Derivado de una denuncia, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) y efectivos de la Policía Municipal recuperaron dos unidades con reporte de robo vigente; en la acción, detuvieron a dos hombres que las tripulaban, por el probable delito de encubrimiento por receptación.

Policías adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVvT) llevaban a cabo patrullajes de seguridad y vigilancia en coordinación con policías municipales de Almoloya del Río y Texcalyacac con la finalidad de inhibir y disuadir actos delictivos, de modo que al circular en calles de la jurisdicción de Texcalyacac, tuvieron contacto con un ciudadano, quien indicó que le habían robado su motocicleta marca Italika tipo Vortex 250, color rojo. A su vez, informó que podría estar en la citada localidad.

De manera inmediata, las fuerzas del orden implementaron un operativo de búsqueda. Durante la movilización observaron sobre el paraje El Embarcadero, en el barrio Mexicapán, un vehículo con características similares a las descritas por la víctima, que era seguido por otro individuo que circulaba en una moto de la marca Yamaha, color negro.

Los pilotos, al notar la presencia policial aceleraron la marcha para huir del lugar, por lo que inició una breve persecución que culminó metros adelante donde los uniformados los interceptaron y solicitaron una revisión de los datos de identificación vehicular.

Luego de consultar la información con el Centro de Monitoreo estatal, confirmaron que ambos automotores habían sido reportados como robados. Por no acreditar la legal posesión, los oficiales detuvieron a Fernando "N" y Jorge "N" de 20 y 24 años de edad, respectivamente. De acuerdo a las



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

indagatorias, es posible que sean integrantes de un grupo delictivo dedicado al robo de vehículos, en los municipios de Almoloya del Río y Texcalyacac, por lo que se extenderán las averiguaciones.

Después de hacer saber los derechos que la ley otorga, los detenidos junto con lo decomisado fueron presentados ante la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Robo de Vehículos con sede en Toluca, donde se inició la carpeta de investigación, a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en Twitter @SS_Edomex